

Para. Jerez. Un mes... 2 pias. Un año... 22.50

ANUNCIOS a precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 5 de Noviembre de 1893.

Núm. 11.539.

Table with columns: Destino, M., T., N. Rows include Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

El Guadalete.

ENERGIA INTELIGENTE.

No hay duda que ayer y anteayer, con motivo del aprovisionamiento de los fuertes, ha habido algun tiroteo en el campo de Melilla. Es casi seguro que los moros, ruda y nuevamente escarmentados, han tenido bastante mas alla de los limites de su territorio. A pesar de ello, los telegramas y noticias oficiales de allá venidos no dan la menor importancia a tales hechos, en señal de que no deben ser considerados sino como cosa natural y sencilla, propia de las operaciones de guerra.

Propósitos del Gobierno.

Tanto el ministro de la Guerra como los demás individuos del Gabinete, están satisfechísimos de la conducta del general Macías, desde que tomó el mando de Melilla. En esto coincide el Gobierno con la opinion, que ve con sumo agrado que, en el ejército español, sin acudir a los más altos, hay generales con inteligencia y excelentes condiciones de mando, para poderles confiar el desempeño de cualquier empresa ardua.

NOTICIAS DE MELILLA.

ACCION Y SITIO DE CABRERIZAS ALTAS.

Parte oficial del Sr. Coronel del Regimiento de Extremadura. En virtud de la orden verbal del Excelentísimo Sr. Comandante general de esta plaza, recibida por conducto de un ayudante de campo, salió el 27 del actual el acantonamiento del Polígono con el segundo batallón de mi regimiento, en direccion al fuerte de Cabrerizas Altas, en donde se oia un nutrido fuego, y al llegar a dicho fuerte me encontré al de Borbon que estaba en aquel sitio y habiendo verificado parte de sus fuerzas una salida, se hallaba en unas trincheras próximas a dichas fuerzas, y ya un tanto comprometidas por lo numeroso del enemigo que atacaba y el nutrido y certero fuego que hacia, dispuse que despegasen dos compañías de la fuerza del segundo batallón de mi regimiento para auxiliar y reforzar a los de Borbon que habian realizado su salida, y cuando unos y otros se estaban batiendo llegaron a aquel punto, con intervalo de media hora, primero, el Excelentísimo señor General de brigada D. Manuel Ortega y después el Excmo. Sr. Comandante general de Melilla D. Juan García Margallo. Por disposicion de dicha superior autoridad tuvieron que desplegar las dos compañías restantes del segundo batallón de mi cuerpo para proteger las otras dos y las de Borbon que se hallaba combatiendo, que dispuso S. E. se retiraran al fuerte, pues la noche se venia encima. Retirados al fuerte, se pasó en él la noche, sin más novedad que el continuo tiroteo sostenido con el enemigo que coronaba las alturas que rodean el fuerte, y en las cuales se habia atrincherado. Como en dicho fuerte no habia agua ni viveres para las fuerzas que allí se habian reunido, el Excmo. Sr. Comandante general dispuso en la madrugada del 28, que saliera del fuerte un capitán de Estado Mayor con una pareja de caballería, y protegido por una seccion del regimiento infantería de Borbon, que hubo de refugiarse en Rostro Gordo, a comunicar a la plaza nuestra situacion y disponer la remision al fuerte de los auxilios necesarios. Como a las once de la mañana se empezaron a distinguir las fuerzas del Batallón disciplinario e Ingenieros que venian desplegadas en direccion de Cabrerizas Altas, y que llegaron allí con un pequeño auxilio de viveres, agua y municiones de guerra, el Excmo. Sr. General Margallo dispuso la salida de fuerzas del fuerte, tanto del segundo batallón de mi regimiento cuanto del de Borbon, para que desplegadas protegieran la llegada de los que venian en nuestro auxilio. También dispuso sacar del fuerte dos de las piezas de montaña que en él habia y para emplazarlas en una de las explanadas por el glasis del fuerte. Así se verificó, y el enemigo que estaba atacando a las fuerzas desplegadas de un modo vigoroso, pues empleaba la táctica de ceder ante el violento impulso de las fuerzas del disciplinario que llegaban, para emplear después una reaccion ofensiva que le hacen ganar más terreno que el perdido, a penas se apercibió de la salida de las fuerzas cargo de un modo violento por todas partes a la vez, y en gran número, tratando de apoderarse de aquellos y obligando a retirarse a las fuerzas nuestras ante lo violento del ataque y lo numeroso del enemigo. Rehecha un tanto la fuerza de ambos regimientos, por tres veces consecutivas se cargo sobre el enemigo, teniendo que retirar otras tantas al fuerte, retirándose por fin las piezas no sin grandes y sensibles pérdidas, contándose entre ellas la del Excelentísimo Sr. General Margallo, que murió en uno de estos ataques sobre los moros. A la caída de la tarde se retiró del fuerte el Excmo. Sr. General Ortega, acompañado de la fuerza de Ingenieros y parte del batallón disciplinario, pues dos compañías de él, al mando de un comandante, quedaron allí, donde han permanecido hasta el día de hoy, que en union con la fuerza de Borbon y de la de un regimiento, hemos venido a esta plaza, obediendo las ordenes del Excmo. Sr. General Ortega, protegidos por la fuerza que conmigo llevaba. Durante la noche del 28 y todo el día y noche del 29

hemos estado sosteniendo un continuo fuego de fusilería.

El primer batallón de mi regimiento, que cubria el servicio en el fuerte de Rostro Gordo el 27, retiró con oportunidad la fuerza que habia destacado para auxiliar la construccion de trincheras, pudiendo hacerlo sin novedad, por haberse apercibido del movimiento que se notaba en el campo enemigo. El 28, por orden del Excmo. señor General Ortega, desplegó dos compañías para que protegieran a las fuerzas que en Cabrerizas Altas libraban el combate que anteriormente dejó referido, cuyas dos compañías se replegaron a su fuerte cuando vieron lo verificaban también las de Cabrerizas. En ambos fuertes, por lo escaso del repuesto de viveres fueron estos consumidos en los tres días, dando solo media racion y pan para todo el día, tanto a la tropa cuanto a los oficiales, sufriendo unos y otros esta privacion con la sobriedad y buen ánimo propios de nuestro ejército. Las pérdidas sufridas, Excmo. Sr., por el segundo batallón de este regimiento consisten en la muerte de los primeros tenientes D. Vicente García Cabrelles y D. Teodoro V. Iverde Camino, así como 4 individuos de tropa. La de haber sido heridos los capitanes D. José Porras Castellanos y don Luis Coste Gonzalez, primer teniente don Francisco Roldán Carrillo y 49 individuos de tropa, más un desaparecido; de los cuales solo el capitán D. José Porras fue herido el 27, siendo las demás bajas ocasionadas por el combate librado el 28. El primer batallón, afortunadamente no ha tenido baja ninguna. Debo, Excmo. Sr., hacer especial mencion de los primeros tenientes de este cuerpo D. Miguel Primo de Rivera y D. Eloy Caracul, los cuales demostraron en el combate del 28 un valor excepcional, contribuyendo en mucho el primero a rescatar las piezas que se habian secado del fuerte y el segundo salvando la vida a un teniente de artillería que cayó herido, y que sin el arrojo del teniente Caracul hubiera quedado en poder del enemigo. Los Sres. D. Luis Morote, D. Antonio Rodríguez Lazo, D. Domingo Blanco, D. José Beada y D. Eugenio Oliver, redactores de El Liberal, los dos primeros, de El Heraldo, La Vanguardia y El Resumen, respectivamente los demás, habian acudido el 27 con las fuerzas a Cabrerizas Altas, permaneciendo allí hasta hoy; durante el combate del 28 todos ellos, por propia petición fueron armados de fusil y bayoneta, combatiendo con los nuestros y distinguiéndose como bravos soldados. Se fueron los moros. Noticia de cierta importancia: Esta tarde, en el vapor Gibelario, han marchado a Tánger los moros de la Aduana y los que estaban en el Polígono. No se sabe a punto fijo, si han marchado por su voluntad o mediante indicacion que hayan recibido. Probablemente habrá de ambas cosas, y de todos modos el suceso es importante, porque significa la retirada de la representación del gobierno marroquí en Melilla. Es un signo de que los acontecimientos próximos tendrán mayor alcance del calculado en un principio. Los moros de la Aduana, seguramente, informarán a su gobierno, y quizás directamente al Sultán, con los pormenores y los comentarios que conformen con sus deseos. Tal vez sea entonces una verdad la fantasía del viaje de Muley-Hassam que tanto repitieron días pasados los moros de rey. España tendrá ya aquí un ejército, cuyos jefes probablemente estarán poco dispuestos a celebrar conferencias. Con los moros han marchado unas corporaciones negras que tenían a su servicio. Han sido escoltados hasta el muelle por la tropa, para que no recibieran daño. La próxima campaña. Ni el mismo gobierno tendrá formado cálculo seguro sobre su desarrollo, tendencia y resultados. A pesar de la reserva que generalmente se guarda, cabe afirmar que habrá ahora unos días de tregua, solo interrumpida si en la conduccion de convoyes hostilizan los moros. Para emprender una operacion formal se esperará la llegada de algunos millares de fusiles Mauser y de un buen contingente de tropas. Ya en esta situacion vendrá el movimiento de avance, por lo pronto hasta lanzar a las kábilas fronterizas de sus actuales poblados. La fórmula que aquí generalmente se dice, es la siguiente: «Un buen achuchon y permanecer en el terreno ganado.» Esto podrá solo ser la primera etapa. Noticias diversas. Mañana sale para Madrid el parte oficial de las acciones de los últimos días. No podrá saberse su contenido hasta que el gobierno lo reciba y dado caso de que quiera facilitarlo a la prensa en todo o en parte. También se ignora lo relativo a propuesta de recompensas. Decíase esta noche que habian venido tres moros del campo a presentarse a las autoridades, desandando permanecer aquí lejos de sus maridos, que las mataban. Se negaba certeza a esta especie, asegurando los dependientes de la autoridad que nadie procedente del campo habia venido ni se atrevia a venir. Todo el día ha estado encapotado y lluvioso. Esta noche no ha habido hogueras en el campo moro. Los fuertes no han disparado. Se ha dispuesto que los capellanes militares turnen en guardia permanente para el servicio de hospitales. Nuestro paisano el aventajado artista señor Gonzalez de la Mota ha sacado interesantes apuntes de diferentes vistas y sucesos. El campo de Melilla. Como todo él, especialmente las inmediaciones de determinados fuertes, están llenos

de cerros, cañadas y barrancos, disposicion que motiva las incursiones de los moros y sus imprevisas acometidas, extrañan algunas personas, que habiendo aquí un elemento tan apropiado como el presidio, no se haya pensado en procurar cegar algunas de esas peligrosas hondonadas, rompiendo con dinamite aquellos cerros que por su altura disminuyen el valor estratégico de nuestros fuertes en momentos dados como los de ahora, en que el enemigo los invade. Gran parte de esos terrenos son abundantes en reptiles, especialmente víboras y alacranes. Acerca de estos últimos se refiere lo siguiente que no deja de ser curioso. Visto un alacran se forma una hoguera a su alrededor: el reptil se arrastra buscando por todas partes una salida; y cuando comprende que no hay salvacion, se coloca en el centro del espacio libre, endereza la cola a cuyo extremo lleva una especie de cuchillo con que causa tan mortales picaduras y se lo clava en la cabeza, muriendo en el acto. He leído más de una vez que el suicidio, de entre todos los seres, era privativo del hombre. Mas, por lo que antecede, hay otra especie de animal que se quita la vida, si quiera sea por eleccion y ante una muerte fiera. No de otro modo piensan, segun se les oye decir, muchos que hay en Melilla, y que viene prometida la muerte, antes que caer en poder de los moros.

La escursion del «Alfonso».

En su viaje a Chafarinas no ocurrió novedad. En aquel punto, el comandante del buque en union de jefe de la plaza Sr. Barraca celebró una conferencia con el de la kábila de Cabo de Agua, afecta a España y que renovó sus testimonios de amistad. Al regresar vino el barco muy inmediato a la costa y las kábilas enemigas, especialmente la de Mazuca le agredieron, afortunadamente sin causar daño. A bordo se recogieron algunas balas que parecían de fusil Winchester, que alcanzan a más de mil metros; dato importante sobre el armamento de los moros. Una de las balas partió la divisa de una bandera. El Alfonso disparó contra los poblados, cañoneándolos repetidamente, hasta destruir porcion de casas. Los moros no se retiraron hasta que la tripulacion subió a las cofas e hizo fuego de fusilería. A su regreso a Melilla el comandante señor Jacome celebró larga conferencia con el general Macías, y a la una de la madrugada salió el Alfonso para Málaga y Algeciras. Nuestros buques. El Conde Venadito ha disparado en estos días mas de mil granadas, logrando dejar completamente limpio de morcs el camido inmediato a la playa. En la accion del 28 contribuyó a la salvacion de fuerza de ingenieros a que iba a acometer un crárido peoton de moros, poniendo en el centro de ésta algunas granadas que les hicieron bajas. Esta mañana el comandante bajó a tierra y poco despues mandó encender y avivar los fuegos de dos calderas. A las ocho regresó a bordo el Sr. Diaz Moreu y el barco saldrá inmediatamente a recorrer la costa e imponer nuevo castigo a las kábilas que ayer agredieron al Alfonso. Con el Venadito ha estado hoy cañoneando el Isla de Luzon. Quedan en el primero de esos buques unos 7.000 proyectiles para los Hotkiss, pero para los Nordenfolt se agotaron las municiones y fue preciso pedirles a los demás buques lleg dos estos días. La Gerona ha venido sin piezas de artillería, casi desahorizada, buscando el mayor espacio para la tropa y para los efectos de guerra; de que ha venido abarrotada: dicho buque sale hoy a hacer carbon, como se ha dicho, y a recoger nuevas tropas. El Luzon saldrá mañana llevando comunicaciones oficiales: cada día saldrá un barco para los mismos fines. La muerte del Baja. Los moros de la Aduana al marchar, han dado una noticia importante, que necesita confirmacion. —Moros matar baja, decían. —Segun sus informes, los riflenos quedaron muy descontentos del representante del Sultán a causa de la última entrevista; y al empezar los recientes sucesos, asaltaron la casa y le asesinaron. Los rumores que habian corrido en la plaza, eran que los proyectiles de los fuertes habian destruido la casa del baja, y que este habia huido; pero los moros aseguran que lo cierto es la version que ellos dan. El baja, si aquí parecia antipático, entre los riflenos no gozaba de mayor prestigio. Noticias diversas. En los trabajos de desembarco y conduccion de los efectos de guerra, tiene diariamente ocupados la Administracion militar, de 40 a 500 hombres. Las barracas de madera construidas en el muelle, van llenándose con efectos de artillería. Se dice que ha ido gente a Cabrerizas para trabajos de fortificacion. Asegurase que el Venadito recorrerá hoy la parte del cabo Tres Forcas, donde vive el Santon. Este es un hombre corpulento tan alto como grueso, y que es conocido por su rudeza y ferocidad; tiene varias mujeres; a las que por distraccion las mata a palos. Se trata de establecer en bateria en el muelle, algunas de las piezas de 9 centímetros. Esta mañana ha venido un oficial del fuerte de Camellos, manifestando que hace dos días se ven por las inmediaciones, y pidiendo que se manda al fuerte vino y algunos viveres indicó que se mandaran al pie del cerro y que la guarnicion le subiera. El general dispuso que saliera para proteger ese pequeño convoy, dos compañías de cazadores. También ha salido una seccion de veinte caballos. Se ha oido fuego de fusilería por el Polígono, y Camellos está disparando.

Acuden los moros de Frajana, en grupos al oír el tiroteo.

Muchos de los hebreos de esta plaza se están trasladando a Grán. La «Gerona». Además del Regimiento de Alava, trajó esta fragata 1.200.000 cartuchos de fusil, cuatro carros grandes catalanes de 4 mullas; 10 carros cubas para agua; 8 carros de transportes de viveres; infinidad de cajas de granadas y espoletas; ochenta mechas y dos caballos para arrastre. La Gerona, apesar de las condiciones del buque en que el vapor sólo mueve la máquina, y no muchos de los otros organismos como acontece en los demás buques modernos, y apesar del servicio que está ahora prestando, solo tiene una dotacion de cien hombres; habiendo sido inútiles hasta ahora las reclamaciones de su comandante, para que se aumentara en otro ciento la marinería. En Málaga necesitó tener a bordo para las operaciones de carga y leva de anclas una compañía de infantería; lo mismo ha sucedido durante su estancia en Melilla, y ahora para levar, que hay que hacerlo a brazo, ha necesitado pedir auxilio a los demás barcos de guerra aquí fondeados. En Málaga estuvieron cargando gran parte del día hasta las doce y media de la noche en que terminaron las operaciones y pudo salir el buque. El viaje, aparte del tiempo necesariamente invertido por el andar del buque, fue feliz. Sólo ocurrió un desagradable incidente: la muerte de una mula caída desde el corcero de altura sobre la escala, que partió clavándose el animal un hierro de algunos centímetros de grueso. Despues cayó sobre una barcaza, donde habia nueve hombres, pero afortunadamente no les causó daño. Las mulas se comieron abordo la madera del barco de los sitios que tenían a su alcance. En el sitio donde estaban las mulas, quedó en el barco cerca de media vara de estiércol. Hoy va la Gerona a cargar carbon a Algeciras. Escaramuza. Esta mañana se sintió harido hacia las inmediaciones del Polígono y cayeron en ese barrio algunas balas. Los batallones de cazadores disponiéndose para ir a misa, suspendiéndose el acto religioso y salieron destacadas algunas compañías para las alturas de San Francisco, donde se cruzaron muchos disparos. A las once venian de retirada, despues de haber hecho desalojar de sus posiciones a los moros. Al oírse los primeros tiros se vio a un numeroso grupo de moros que avanzaban por la parte de Frajana. Los fuertes estuvieron disparando. Han llegado el director de La Epoca, el redactor de El Imparcial, Montes, y el artista Simonet, corresponsal de La Ilustracion. También ha llegado para el servicio de orden público, un oficial de civiles y 120 guardias. Ha muerto el cabo Lopez del regimiento de Borbon. Los oficiales heridos mejoran. Van enfermos a Chafarinas para dejar espacio en el Hospital. Se habla de haber sido cogido un contrabando de guerra. (El Diario de Cádiz). DINERO PARA LA GUERRA. En vista de los numerosos donativos que para sufragar los gastos de la campaña de Melilla han hecho Corporaciones y particulares, el Gobierno se ha creído, en el caso de organizar la recaudacion de los mismos, a semejanza de lo hecho en ocasiones análogas, y al efecto el ministro de Hacienda ha puesto ayer a la firma de la Reina regente un decreto en que se dispone: Primero, que todo donativo que se recibiese en lo sucesivo por los distintos departamentos ministeriales ingrese en las cajas públicas, bajo tal concepto especial, a fin de atender a los gastos que ocasionen las operaciones militares en Melilla; Y segundo, que se publique diariamente en la Gaceta relacion nominal de los donantes y de las cantidades que se reciban por tal concepto en Madrid y en provincias. Para el cumplimiento de dicho decreto se conceden amplias facultades al Ministro de Hacienda. El mencionado decreto va precedido de un patriótico preámbulo, en que el Gobierno, mostrándose satisfecho de este espontáneo apoyo de la opinion, hace constar que sobran en nuestro país elementos de todas clases para dominar con éxito mucho más graves que el que ahora nos preocupa. Los empleados del Ministerio de Hacienda han acordado ayer dejar a beneficio del fondo especial para los gastos de la guerra, un día de su haber. Los directores generales han contribuido, por su parte, con 125 pesetas cada uno, importando lo recaudado en dicho departamento unas 10.000 pesetas, que han ingresado ayer mismo en el Banco de España. Creemos que, a semejanza del de Hacienda, los demás centros ministeriales harán cosa análoga. LOS AUTONOMISTAS. En el Ministerio de Ultramar es ha recibido el siguiente telegrama: «Gobernador general a Ministro. Me ha visitado la Junta central del par»

tido autonomista, para ofrecer incondicionalmente al Gobierno su concurso y apoyo con objeto de vindicar el honor de la patria, de los ultrajes de los moros.

DESDE MÁLAGA.

La llegada del «Montevideo».

A las siete y cuarto entró en nuestro puerto el magnífico vapor trasatlántico, Montevideo, mandado desde Cádiz por el gobierno para embarcar el Regimiento de Caballería de Dragones de Santiago, y otras fuerzas disponibles para Melilla.

El trasatlántico Montevideo se había quedado siempre en el antepuerto, por considerar su capitán, que en nuestro fondeadero no hubiera bastante calado para el buque.

Pero ayer pudo convencerse de lo contrario, pues el vapor entró dentro del puerto y fondeó frente a la capilla.

Es verdad que hubo un momento en que se creyó que había chocado en la arena, pero no ocurrió tal cosa y el buque viró perfectamente ayudado por un remolcador de los Sres. Vazquez.

El Montevideo llegó sin ninguna novedad a bordo, y la travesía desde Cádiz ha sido con buen tiempo.

Tan pronto como se supo en Málaga el arribo del buque, empezaron a llegar los primeros escuadrones del Regimiento de Santiago, parando en la esplanada del Muelle de Heredia, donde estaban preparados varios gangiles de la empresa constructora del puerto, en los que se habían colocado fuertes vallas, para embarcar con la mayor comodidad los caballos.

Las casetas a Melilla.

En el vapor Cámara se embarcaron ayer desde las primeras horas de la mañana, las casetas de madera que se han construido en Málaga, con destino al cuartel general del ejército de operaciones de Melilla.

También lleva el vapor Cámara, gran cantidad de paja y cebada para los caballos del Regimiento de Dragones y gran cantidad de tabloneros para retablos de caballería.

Muchachos patriotas.

No es solo en Madrid de donde han salido varios niños acompañando al regimiento de Vad-Rás, con ánimo de ir a Melilla y combatir también por el honor de España.

Al salir el regimiento de Dragones de Granada, se les unieron tres o cuatro muchachos a los cuales fue inútil hacer regresar a su ciudad natal.

Están dispuestos a marchar a Melilla y con ese motivo han llegado a Málaga.

Al preguntarle a uno de ellos con qué armas se iba a batir, contestó:

«Si me dan un fusil tiraré tiros y si no arrojaré piedras a los moros. Yo no he salido de mi casa para estar con las manos cruzadas.»

Estos niños viven en Málaga, de los socorros que les dan algunos oficiales de Dragones, que no quieren dejar sin premio el buen deseo y el entusiasmo de esos patriotas en miniatura.

El embarque de la Caballería.

Fue muy ordenado el embarque de la caballería y se efectuó con toda comodidad por lo bien dispuesto que estaban los gangiles de las obras del puerto para este objeto.

Tenían una valla de tabloneros al rededor, y una cubierta, en la que se colocaba una rambla de tabloneros. Una vez atracado al Muelle, embarcadero de Heredia, iban entrando los soldados cada uno con su caballo del roncal.

El embarque fue presenciado por una multitud de personas.

A cada soldado del regimiento de Dragones, le entregó el Ayuntamiento dos reales, cuatro a los cabos y seis a los sargentos.

Además ochocientos cigarros para el regimiento.

Despedida.

El Regimiento de Dragones de Santiago marchó ayer a Melilla a bordo del vapor Montevideo.

A las seis en punto de la mañana comenzaron las operaciones del embarque de los caballos y material de éstos, lo cual se verificó por el Muelle de Heredia en barcas acondicionadas de una manera muy apropiada por la compañía de los Sres. Vazquez.

De la facilidad con que todas las operaciones del referido embarque se llevaron a cabo puede juzgarse con decir que a las cuatro de la tarde se hallaban a bordo los 340 caballos que componen el Regimiento y todo el personal y material del mismo.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde Sr. Camino y los Concejales Sres. Ferrer, Utrera y otros, despidieron al Regimiento, haciendo entrega al jefe del mismo de unas cuantas cajas de cigarros puros para la oficialidad y 194 pesetas 25 céntimos para que fuera distribuida, en la proporción de 50 céntimos a los soldados, una peseta a los cabos y una peseta cincuenta céntimos a los sargentos.

También fueron a despedir a esta fuerza el Gobernador civil, Sr. Fernandez Miró, el militar Sr. Toral, el Presidente de la Diputación Sr. Morales, el vice-presidente de la Comisión Provincial Sr. Sell y el Fiscal de esta Audiencia Sr. Martín, acompañado de varios Sres. Magistrados.

Municipios.

En la estación de Málaga hay catorce wagones de municiones para Melilla, custodiados por fuerza pública.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

SABADO 4

Asamblea Provincial.

Segunda sesion.

Abierta la sesion y aprobada el acta, el

Sr. del Toro, explicó el historial de todas las reclamaciones que ha formulado la Diputación para que se le ceda el Hospital de sangre de San Fernando y de las dificultades que se han suscitado al objeto de que la Corporación se penetre de ello y haga gestiones para que se realice un objetivo que la necesidad impone: un local para el alojamiento de los heridos que vengan de la campaña de Melilla.

El Sr. del Toro hizo constar que el Gobernador militar estaba dispuesto a apoyar las reclamaciones de la Diputación, convencido de que la justicia estaba de parte de aquella.

El Sr. Rejife hizo uso de la palabra para unir su nombre al de la minoría; todos los señores diputados se mostraron conformes en autorizar al presidente, para que curse este asunto.

Dictamen de la Comisión, proponiendo que se gestione la gracia especial para que se les dispense a los sargentos hijos de Cádiz, que se encuentren en Melilla, la infracción ó falta de haberse casado contra lo dispuesto.

Lo leyó el Sr. Guilloto y fue apoyada elocuentemente por el Sr. García Guerrero, quien dijo que no quería hacer llamamiento al sentimiento patrio, que todos lo sienten, sino solo explicar el objeto del expuesto, que no es otro que buscar la legitimidad de la prole que tengan los sargentos de esta provincia, que se encuentran en la campaña de Melilla.

El Sr. Rubio Argüelles, pide que esa pensión se amplie para los oficiales y soldados que se encuentran en el mismo caso.

Abunda en esa petición el Sr. Quiñones. El Sr. Guilloto explica el móvil generoso del expuesto del Sr. García Guerrero.

El Sr. del Toro abunda en estas palabras y explicó también el pensamiento.

El Sr. Peman, entiende que no debe involucrarse las peticiones; cree que las apreciaciones del Sr. Quiñones, son muy laudables, pero que por ahora solo debe gestionarse del Gobierno, el indulto de los sargentos que infringiendo el precepto de la ley han contraído matrimonio, no surtiendo efectos civiles, aunque sí canónicos.

El Sr. del Toro propone y se acuerda, que la proposición se declare urgente.

El Sr. Rios Acuña dice que debe aprobarse ó desaprobarse el expuesto del señor García Guerrero, y que el Sr. Quiñones presente otro con las peticiones que desee.

El Sr. del Toro propone la aprobación del dictamen é indica al Sr. Quiñones que en la próxima sesión presente su expuesto.

El Sr. Peman pregunta si se hace extensiva la petición de indulto para los cabos y soldados presentados por el señor Rubio Argüelles.

Así se acuerda; se entra en el despacho ordinario.

Aprobación de cuentas de bagajes. Despacho de asuntos oficiales sin interés.

NOTAS DIARIAS.

La floxera en la provincia.

Se ha reunido hoy la Comisión provincial de defensa contra la floxera: asistieron los Sres. D. Miguel Primo de Rivera, D. R. Ivison, D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, el profesor D. Ricardo Drolec, el Ingeniero de Montes, el Ingeniero agrónomo y el Gobernador que presidió.

El Ingeniero agrónomo Sr. Lizaur, dió cuenta de haber examinado una cepa que habían remitido de Prado del Rey, habiendo encontrado claramente los extragos del insecto de la floxera.

El Ingeniero D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, Director de la Granja Experimental de Jerez, hizo resaltar que en los principales términos de la comarca como son Jerez, Puerto de Santa María y Sanlúcar, aun no se había presentado la terrible plaga al exterior y que por lo tanto era fácil extinguir el insecto en aquella zona; por la calidad del cultivo, profundidad de las raíces, condiciones del terreno y demás sistemas que se adoptan para el trabajo de tierras, opinando al propio tiempo, que la ciencia, aun no ha encontrado un remedio eficaz para evitar la plaga; pero que limitando la marcareación de la zona invadida, arrancando las raíces y cepas y desinfectando el terreno con sulfuro de carbono, podría conseguirse buenos resultados.

El Sr. Drolec, acertadamente abundó en esas opiniones.

Se aprobaron los siguientes acuerdos: 1.º Constituir Juntas municipales de defensa conforme a la Ley del 85.

2.º Declarar que existe la floxera en el pueblo de Prado del Rey, por haberse observado en la cepa remitida al Ingeniero agrónomo.

3.º Impetrar auxilios del Gobierno y de la Comisión Central de defensa, para combatir la plaga que por ahora no tiene gravedad.

Asistió también a la Junta el Diputado provincial Sr. Barbado.

En la Fábrica de Tabacos.

El incendio ocurrido anoche en este edificio, quedó completamente localizado ya de madrugada.

A la una empezaron a saltar los cristales de la montera y ventanas de los pisos altos, corriendo riesgo personal, los obreros que intervinieron en la extinción.

Cuando cayeron los cristales se vieron muy comprometidos el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gay y el Inspector de policía D. Rafael.

Respecto a las causas originarias del fuego, el juzgado instruye muchas diligencias sumariales; no ha dado explicación el personal, toda vez que en el taller incendiado, hace días que las cigarreras no trabajaban por falta de asistencia: solo entraban los mozos encargados de la limpieza de la maquinaria.

Las pérdidas aun no pueden precisarse: solo se ha estropeado ó chamuscado la maquinaria, quemándose gran cantidad de polvo y de vena.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Francia: Mr. Carlos Bertrand, médico, Jerez.

Hotel de Europa: D. Jorge de Cala, propietario, Utrera.

Fonda primera del Rosario: D. Carlos Gonzalez, viajante de Jerez.

Fonda Murguía: D. Francisco Cosado y señora, propietario de Sevilla.

Fonda del Rosario: D. Francisco Garcia y hermano, comercio de Ubrique; D. Diego Centeno, comercio de Medina.

Notas oficiales.

Se han recibido las relaciones de los empleados de los Ayuntamientos de Jerez y Ubrique.

En Jerez se han fogado de la casa paterna dos jóvenes, que se supone han llegado a esta capital.

La Administración de Hacienda dirige circular a los Registradores de la Propiedad de esta provincia, acerca de las notas trimestrales de honorarios que se hallan obligados a remitir.

Versos patrióticos.

Un conocido escritor ocupase en dar a la publicidad unas poesías de canciones patrióticas, con motivo de los sucesos de Melilla, y que dedica a las cigarreras gaditanas.

La Necrópolis fenicia.

Se instruye por este Gobierno civil expediente para la expropiación forzosa por utilidad pública de los terrenos que ocupa la Necrópolis fenicia gaditana en la punta de la Vaca.

Se dirijen comunicaciones a los señores Alcalde de esta capital, Presidente de la Comisión provincial, Monumentos artísticos y Sres. Vea-Murguía.

PÁGINAS FÚNEBRES

EL SERGENTO DE EXTREMADURA

AUGUSTO RODRIGUEZ NOGUERA.

Partió a la guerra acariciando las más gloriosas esperanzas. Joven, apuesto, inteligente, de arrogante figura y esforzado espíritu, todos creíamos verle pronto en posesión de las insignias del oficial, por las cuales iba dispuesto a combatir sin descanso y a realizar las mayores proezas.

Profesante gran carino los soldados, cordial estimación los compañeros, y aun los mismos oficiales consideraban y distinguíanle, como si presintieran un camarada futuro en el gallardo sargento.

Y esperaba serio; esperaba ver cumplidas tan lisonjeras predicciones que eran el objetivo de sus ensueños; conquistando a fuerza de valor y arrojo las estrellas brillantes, la guerrera primorosa y los demás atributos correspondientes al grado superior al suyo, que tanto realzarían su gentil apostura.

Su vocación por la carrera militar era una especie de adoración mística, que llenaba su espíritu y flotaba en su sangre, por efecto, sin duda, de las circunstancias de su nacimiento y de la ley de la herencia. Nacido casi al pie de la manigua cubana, en la ciudad de Santa Clara, a 12 de Febrero de 1869; mientras que su padre, el valeroso alférez, hoy Coronel Comandante de infantería retirado, D. Francisco Rodríguez Copete, combatía contra los enemigos del dominio español, los primeros haces de luz que penetraron en su retina llegaron hasta él abriéndole con el reflejo de las armas guerreras; y los primeros rumores que adormecieran su cuna no eran otra cosa sino ecos perdidos del campo de batalla y sonidos resonantes de los acordes bélicos.

Así no es de extrañar que el joven Augusto se sintiera bien pronto dispuesto a seguir la profesión que adoraba, ingresando como voluntario en el Regimiento de Extremadura, de guarnición en Cádiz, en Setiembre de 1886. Ascendió rápidamente a sargento, prestó en su modesta clase, muy buenos servicios que sus jefes más de una vez aplaudieron. Él era siempre el encargado de instruir en el ejercicio al pelotón de los quintos torpes, y su paciencia y su bondad fueron más de una vez apreciadas por las numerosas personas que solían presenciar estos actos: por eso era generalmente conocido y estimado.

Desde Enero del 91 a Abril del 92 estuvo en el Colegio preparatorio militar de Granada, donde alcanzó notas de sobresaliente en todos los exámenes, no terminando su brillante preparación por haber solicitado pasar a formar parte del ejército de Cuba, con cuyo motivo volvió a su Regimiento.

Cayó como un valiente; como caen los soldados españoles: cara a cara al enemigo, sin cejar en su puesto y luchando solo contra fuerzas superiores en número. Antes que la bala traidora que puso fin a su existencia, le arrebatara con el premio de su gloriosa acción la fortaleza de su brazo y la serenidad de su espíritu, hizo morder el polvo a muchos de los salvajes que le hostilizaban.

Fue el primero en salir, y de los primeros en ofrecer el sacrificio de su sangre. Sabía que iba en busca de una muerte cierta, y sin embargo, le arrostró con ánimo sereno y sin titubear un momento. Cumplió, pues, como un héroe, como un mártir de la civilización y de la fe, dando su vida por el honor de la patria.

Murió tan honradamente como había vivido, hundiéndose en la fosa toda la gallardía de su figura varonil, y volando al cielo la inocencia de sus breves años, la virtud de su corazón y los amores de su alma.

¡Su alma! Si en el cielo hay un lugar escogido para las acciones virtuosas, ese lugar debe estarle reservado a la suya, que era valiente, que era esforzada, y que supo sacrificarse por una idea, compendio y suma de las grandezas del mundo.

Sépanlo, pues, sus padres; sépanlo nuestros queridos amigos y paisanos D. Francisco y D.ª María, y procuren endulzar el duelo que embarga sus corazones... Pero ¡ay! ¿quién puede ni qué puede mitigar el dolor de una madre tan cariñosa, si la horrible desgracia que sufre aumentase con el amargo recuerdo de no haber logrado estrechar a su hijo contra su corazón al partir para la guerra?

Es toda una historia, una historia desventurada que da pena oír... Una mujer se atravesó en el camino del pobre Augusto, se entronizó en su alma sencilla, torció la dirección de sus afectos y le impidió que se despidiera de sus padres. No de otro modo se comprende el desvío momentáneo de un hijo que era modelo de amor filial.

El, desde Cádiz, arrepentido de su conducta, pidió la bendición a su padre, y éste, quejoso é irritado, se le envió entre reproches y censuras justificadas, reproches y censuras que quisiera ahora el pobre padre borrarlos con su propia sangre.

¡Cuán tristes son, por tanto, y cuán desconsoladores los recuerdos de nuestros amigos! Para ellos, para la inmensa pesadumbre que les agobia pedimos simpatías del alma, así como oraciones para el cándido mozo, para el héroe infortunado, que antes de morir acumuló el último aliento de su vida en aquel «Ma...» desgarrador, sílaba primera de una invocación santa!

GREGORIO GOMEZ.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides:

DIA 5 DE NOVIEMBRE.

1361.—Muere en la prision la infortunada reina doña Blanca de Borbon.

1832.—Nace en Cuenca el castizo escritor D. Severo Catalina.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

1823.—Ejecucion del general Riego en Madrid.

1876.—Muere el célebre é ilustre cardenal Antonelli.

De asuntos locales en el dia

de ayer, el mas notable fue la circulación de la siguiente convocatoria para las próximas elecciones:

REPUBLICANOS DE JEREZ:

Próximamente las elecciones municipales, los partidos Republicano Federal, Republicano Progresista y la Junta Directiva del Casino Republicano, estrechamente coaligados y siguiendo las inspiraciones del Directorio de Unión Republicana, han determinado ir a la lucha con toda la fe y energía propias de los que aspiran por todos los medios a levantar a la Patria de la postracion y envilecimiento en que la tienen sumida los partidarios de la monarquía.

Para ello se ha formado con miembros pertenecientes a los partidos republicanos y la Junta del Casino, una Comisión que gestione todo aquello que considere necesario para conseguir con el mejor éxito el fin que se propone.

Por lo mismo esta Comisión invita a todos los republicanos de Jerez a que concurrirán a las doce del dia del Domingo 5 del corriente al Casino Republicano, calle San Miguel núm. 2, (Café del Conde), con el objeto de tratar de todos aquellos preliminares necesarios para la elección.

Jerez de la Frontera 4 de Noviembre de 1893.

Por los federales: Juan Copero Franco, José de Vargas Lobaton, José Noya y Romero.

Por los progresistas: Luis Diaz de Vargas, Francisco Lapoza, Melchor Garcia.

Por el casino: Félix Aranda, Juan Bernal, Francisco Ferrera Franco.

A semejanza de lo iniciado

en algunos departamentos oficiales, ha tomado el Claustro de nuestro Instituto el honroso acuerdo de dejar un dia de haber a favor del Gobierno para atender a las necesidades de la actual guerra de Melilla. Sabemos, que no bien recaudados los fondos, se pondrán a disposición de la Autoridad competente.

Si algo podia empequeñecer

hasta lo infinito a la diminuta Corporación municipal, ayer lo ha conseguido el grotesco y jactancioso alarde de la sota-alcaldia cediendo, desde su escalstilla, a la Corporación, como de superior a inferior, el lauro (g) de que la Trasatlántica haga con Jerez lo que hace con Cádiz y con todos los pueblos que deseen remitir donativos a Melilla. El público se desternillaba de risa; pero no faltaron quienes tomaban el asunto por lo serio y sentían vergüenza de que tales desplantes toieran los que se llaman representantes de una gran ciudad. ¡A qué miserables extremos se está llevando a Jerez!

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesion ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles a las ocho de la noche:

Oficio y telegrama del Delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica ofreciendo trasportar gratuitamente a Melilla los donativos remitidos por este vecindario al ejército de operaciones.

Otro de la Direccion General de Penales sobre los gastos carcelarios a que están obligados los tres pueblos del suprimido Juzgado de Arcos asignados a los de esta ciudad.

Carta del procurador de S. E. en Madrid, acompañando copia del auto dictado por el Tribunal de lo Contencioso en la apelacion interpuesta por D. Segundo Martínez y Lopez.

Cuenta de raciones suministradas a los presos de la Carcel en Octubre último.

Idem del alumbrado del Hospital en dicho mes.

Idem de la carne de vaca suministrada a dicho establecimiento en igual mes.

A continuacion empezamos a

insertar los donativos que con destino a Melilla, se han recibido en el Circulo la Union Industrial situado en la Plaza de Plateros, número 15.

D. Elias Ruiz Pomar, media bota de vino.—D. Inigo Ruiz Pomar, media bota

de id.—D. José Puente, cuatro arrobas de id.—D. José Vega, dos arrobas de id.—D. Juan Domingo Pomar, cuatro arrobas de id.—D. Benito Gutierrez, dos arrobas de id.—D. Luis Orellana, una arroba de id.—D. Nemesio del Collado (La Pedorra), dos id. de id.—Leopoldo del Collado, rra (Tienda de Vega), cuatro id. de id.—D. Angel Rojo, dos id. de id.—D. Francisco Bracho, dos id. de id.—D. Francisco Guazo, cuatro id. de id.—D. Andrés Garcia, dos id. de id.—D. Antonio Rodrigo Ruiz hermanos, una 1/4 bota de id.—D. Agustin Perez Garcia, dos arrobas de id.—D. Antonio J. Villegas, cuatro id. de id.—D. Ciriano Gutierrez (Restaurant del Colmado), ocho id. de id.—D. Fidel Linares, dos id. de id.—D. José Garcia Guerrero, dos id. de id.—D. José García Abad, dos id. de id.—D. Francisco Diaz Diaz, cuatro id. de id.—D. Antonio Diaz Lopez, cuatro id. de id.—D. Leon Fernandez del Pino, dos id. de id.—D. Bartolomé Cabada, una id. de id.—D. Nicasio Ruiz, cuatro id. de id.—D. Antonio Garcia Gutierrez, una id. de idem.

DONATIVOS EN METÁLICO.

D. Antonio B. de Quirós, 50 pesetas.—D. José Rubiales, 50 id.—D. Arcadio Parejo, 25 id.—D. Rafael Callejo Gonzalez, 25 id.—D. Juan Gutierrez Hoyos, 25 id.—D. Rodrigo Pomar y Ruiz, 20 id.—D. Manuel Perez Balbas, 15 id.—D. José Fernandez y Fernandez, 15 id.—Sres. Herederos de José Mantecón, 15 id.—D. Manuel de Juan Caballero, 10 id.—Total, 250 pesetas.

(Se continuará).

Ayer ha concedido permiso

el Sr. Alcalde a los alumnos del Instituto provincial para realizar una manifestacion con el objeto de recolectar cantidades para contribuir a los donativos con destino a las tropas de Melilla.

La manifestacion saldrá a la una de la tarde de la Alameda de Cristina, recorriendo las calles más céntricas de la ciudad.

Se cree que a los alumnos del Instituto se unirán los de otros Colegios y algunas personas pertenecientes a centros de Enseñanza.

Así, al menos se nos dijo anoche, por quien creemos bien enterado.

Continúa la lista de donativos

hechos al Excmo. Ayuntamiento:

DIA 4.

D. Fernando Villarta, 15 pesetas.

D. Antonio Gonzalez, 30 camisas de dormir para el Hospital.

D. Louis Charles, 30 id. de id. con igual destino.

D. Enrique Serrano, un barril de dos arrobas de vino.

D. Manuel de los Reyes, media bota de 15 arrobas de vino.

Sres. Rivero Hermanos, dos medias botas de vino.

D. Gonzalo Segovia, dos medias botas de vino.

D. Enrique Dastis é Isasi, cuatro cajas de galletas.

D. José de la Herran, 50 pesetas.

Excmo. Sr. Conde de los Andes, una bota de vino.

D. Juan Gonzalez Gomez, una arroba de vino amontillado.

Sres. Adsuar, Linao, Carrera, Ruso, Quiros y Muñoz, 70 tapetes delanteros para camas.

D. Antonio Lopez Muñoz, cuatro arrobas de vino.

Sra. Viuda é Hijos de Fuentes Parrilla, cuatro cuartas de vino.

D. Manuel Dastis, media bota de vino.

En la lista de los donativos

enviados al Ayuntamiento y que publicamos ayer, aparece D. Juan A. Viejo con cuatro libras de chocolate, siendo así que ha donado diez. Creemos justo hacer constar la equivocacion padecida.

Es posible que muy pronto

tenga el público de Jerez motivo para apreciar el mérito de la notabilidad europea llamada la Serpentina, que tan poderosamente ha llamado la atención por su trabajo, desconocido en la mayoría de los teatros de España, siendo Madrid el primero que ha podido apreciar y aplaudir durante 150 noches en el Circo de París a esta verdadera notabilidad.

Apropósito de esta excelente artista, copiamos lo siguiente, que hemos leído en un colega:

«Norte-americana, de mirada viva y penetrante, con todo el fuego de esas mujeres nacidas en el país de los frios de América, que, lejos de producir mollicie y languidez en las hijas de Eva, las endurece, las vigoriza y las presenta a la admiración de los países más meridionales de Europa, con la chispa de la imaginación en los ojos, la atracción tentadora en los labios y el encanto de la coquetería en la sonrisa, la Serpentina, envuelta en la finísima seda del artístico traje que emplea para su original y bellísima danza, resulta la personificación admirable del idealismo del baile.

Al compás de las notas delicadísimas del intermedio *Loim du bal*, de aquellas imperceptibles y sentidas notas que se deslizan como arroyuelo de armonías, aparece ó desaparece entre la seda de su traje el airoso cuerpo de la célebre danzatariz como una fantástica creación de los sentidos y el pensamiento.

Y todo aquel efuvio de arte y poesía, imagínese dentro de un pequeño marco, y la famosa danza quedará forjada en la imaginacion como un maravilloso sueño de «Las Mil y una noches.»

Ayer se han fijado en el patio

de las Casas Concejales las listas de los electores para las elecciones municipales que tendrán lugar el 19 del mes actual.

Recaudado en el día 3 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. 2.231'08 Ptas. En el mismo día el año anterior 4.283'44 Diferencia de menos 2.052'36

La Guardia de campo detuvo a dos individuos reclamados por la autoridad judicial. Por la misma fuerza fueron denunciadas 25 reses vacunas por causar daños en los sembrados en el pago de Mari...

Juicios por Jurados señalados en la Audiencia provincial, en la primera quincena de Noviembre, correspondientes a los Juzgados de esta ciudad: Día 8.—Juzgado de San Miguel. Proceso: Cristóbal Jimenez Polo, por...

Detenidos por la guardia Municipal. Uno que se encontraba reclamado. Otro por cobrar una cantidad de dinero con un recibo falso. Otro por haber hurtado varias prendas de vestir en un Establecimiento de la calle conocida por la Pescadería Vieja. Y cinco más por lo corriente: embriaguez y escándalos en diferentes calles.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1893. Temperaturas. A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE. Radiation solar. Hora. Máxima. Mínima. Al medio día. Máxima. Mínima. 21,6 24,5 16,2 21,5 25,5 34,0

La fórmula de la «Emulsion Scott», ha sido presentada a todas las autoridades médicas; de ahí que sea recetada con tanta profusión. —(Desconfíese de eso que llaman Emulsion Scott).—Cartagena 17 Agosto 1887.— Puedo afirmar que la «Emulsion Scott», de aceite de hígado de bacalao, el empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el «escrofulismo» y estados de «reaperismon», pues a su acción tónico-constituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos «gastro-intestinales». Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que buyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSÉ BARCO. Ungüento y Píldoras Holloway.—Las mudanzas súbitas de temperatura ponen a duras pruebas las constituciones de cuantas personas están propensas a los reumatismos, la ciática, el tío-doloroso u otras afecciones análogas. Cuando el paciente, por primera vez experimenta rigidez o dolores en algún músculo, articulación o nervio, la parte afectada debe fomentarse inmediatamente con salmuera caliente y frotarse con el maravilloso unguento Holloway que aliviará los dolores, mitigará las inflamaciones y hará desaparecer las hinchazones. Las Píldoras del mismo nombre tomadas simultáneamente rectificarán todo desorden constitucional y renovarán el vigor físico. No se ha descubierto hasta aquí remedio alguno tan eficaz como estas Píldoras y Ungüento para el vencimiento de esos ataques de gota, reumatismo y escrófula que son comunes a todas las edades y que se titulan generalmente hereditarias.

Anuncios de interés. RESTAURANT NUEVO MUNDO (Antes 1.ª DE JEREZ) TELÉFONO N.º 88 PLATO DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE. Menudo a la andaluza.—Ternera con guisantes. PARA EL DIA 6. Paella.—Bifteck sauté con puré de patatas.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA. Conforme a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, hoy Domingo 5 de Noviembre, a las once de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 2 de Noviembre de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

CAFÉ DEL CENTRO. Todas las noches de siete a doce habrá concierto de acordeón erámico por el profesor D. José Centeno, en dicho acreditado establecimiento. Este señor compone toda clase de acordeones y da lecciones a precios sumamente económicos.

A LOS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ. Una persona respetable, conocedora de este negocio, con buena clientela en el comercio de vinos, solicita representar una casa extractora que desee colocar sus productos en BELGICA, HOLANDA y PRUSIA, ó en alguno de estos países en que la casa no tenga representante. Los honorarios por esta comisión serán muy módicos. Dicho señor se ofrece a hacer una excursión con el propietario ó jefe de la casa que utilice sus servicios, con objeto de presentarle su clientela. Escribase con preferencia en francés ó en alemán, y en último caso en español a «M. D. 144. Poste Restante, Amsterdam.»

SÁBALOS. Para la pesca en la próxima temporada se arrienda el islote del Molino de Cartuja con sus dos puntas del azud, y el salto de agua de los tablones. INFORMES: FIGUERA, NÚM. 9.

EDICTO. D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona. Hago saber: que la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución Territorial é Industrial, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 3 al 9 del corriente, ambos inclusive, en la calle de la Princesa núm. 5, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 2 de Noviembre de 1893.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACON.

PRODUCTOS AGRICOLAS PEDRO JOSÉ DE PAUL. PROPIETARIO-AGRICULTOR Lech. de cabra, a 25 céntimos de peseta, el medio litro, (medida rasa). Los Establecimientos que lleven todos los días, de cuatro medios litros de leche en adelante, solo pagarán a razon de siete pesetas y veinte céntimos la arroba. CORREDERA, NÚM. 8.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Se ha recibido un gran surtido de artículos de punto, a precios excepcionales, en el BAZAR GONZÁLEZ-ALGARVE, 8.

CONTRA LA VIRUELA LINFA DE VACUNA SUIZA NUEVA REMESA DE OTOÑO FARMACIA DEL ARENAL Todos los días, de una a dos de la tarde, se vacunará con esta linfa, por el profesor D. Juan Duran y Martínez, en su domicilio Doctrina, 1.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Doña Blanca. JEREZ. DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Manuel García Pérez y Sanchez, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que publicada en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, la convocatoria a elecciones de Concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, quedan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales, las listas definitivas de electores, a los efectos que dispone el art. 7.º del R. D. de adaptación de 5 de Noviembre de 1890. Jerez 4 de Noviembre de 1893.—Manuel García Pérez.

MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 4. Ganado vacuno 13 2263 0/0 kilos. 4'68 pta. Lenar. 13 194 400 » 1'36 » Machos cabrios 0 00 000 » 1'36 » De cerda 23 2843 000 » 1'60 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Asilo de San José. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Zcarias pr. y Santa Isabel madre del Bautista. MAÑANA.— Santos Severo y Leonardo abad. IGLESIA DE LA MERCED. Prosigue al toque de oraciones el ejercicio del mes dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio. El 6 del corriente, principia a la misma hora una devota novena en honor del glorioso mártir Señor San Serapio. El día 14, fiesta del mismo Santo, habrá a las ocho misa cantada. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La Asociación piadosa del Via-Crucis Perpetuo, cumpliendo con el VIII de sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del Via-Crucis hoy Domingo, como primero del mes de Noviembre, después de los ejercicios de la Venerable Orden Tercera, que son a la una, terminando el acto con la adoración de la Santa Cruz.

Todos los asociados están obligados asistír a este acto religioso. IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARCOS. El Lunes 6 del corriente a las nueve de la mañana, y según la forma de costumbre, comenzará en dicha Parroquia la piadosa No vena que anualmente se dedica a las Animas del Purgatorio. Alcance. Madrid 3 Noviembre.

PREPARATIVOS DE GUERRA. El ministro de la Guerra recibió ayer varios telegramas del general Macias, parte de los cuales publicamos en otro lugar y los otros son de carácter reservado, porque se refieren a organización de la campaña. Por la tarde el cable estuvo completamente libre; pero no lo utilizó el Sr. Lopez Dominguez porque ya contestando a los despachos del comandante general de la plaza, le habia dado cuantas instrucciones tenia que comunicarle. No es, pues, exacto que el ministro de la Guerra celebrara ayer conferencia alguna telegráfica con el Sr. Macias.

Ayer por la mañana recibió el ministro de Marina un telegrama del comandante del Reina Mercedes, participándole que habia continuado el embarque de los fusiles Maüser, teniendo ya en el buque, a la hora en que telegrafaba, 6.300 fusiles, y se disponia a embarcar los restantes hasta 10.000. Tambien tenia en el muelle para embarcar cajas con 2.900.000 cartuchos. El rumor de ayer de que habia dificultades para traer los 10.000 Maüser, carece de fundamento.

El señor ministro de la Guerra fué el primer sorprendido anoche con el rumor que le atribuyó el propósito de salir anoche mismo en tren especial y embarcarse en Malaga con rumbo a Melilla, para inspeccionar los trabajos de fortificación y los preparativos de campaña. Hablando de esto anoche, tuvo la bondad de decirnos: «No tengo ni podía tener el propósito ese que se me atribuye, sin creer que con ello molestaba al general Macias. Estoy muy satisfecho de cómo cumple mis instrucciones; está dirigiendo con acierto y con actividad todos los preparativos; organiza muy bien todo lo que se ha de hacer, y para nada hace falta que yo haga un viaje para inspeccionar los trabajos.»

Desde aquí me entero de cuanto va ocurriendo en la plaza y su campo, y desde aquí mucho mejor que desde Melilla dispondré cuanto se debe disponer para completar el plan de operaciones con todos los elementos que a ellas han de concurrir. Cuando haya de realizarse lo más importante de ese plan, entonces veremos. Pero antes de eso, no se me ha ocurrido la idea de salir de Madrid.

TELEGRAMAS. Madrid 3, 12 noche. Asegúrase que el consejo acordó llamar las tres reservas en vista de la relacion que ha hecho el general Macias de los hechos de los días 27 y 28.

El general Macias procura abastecer frecuentemente los fuertes, adelantándose poco. La subida del Bolsin obedece a los telegramas recibidos en París confirmando la actitud a favor de España, de Francia é Inglaterra.

El súbdito croata que asesinó al monje italiano en Belen ha sido detenido en Constantinopla por el cónsul de su respectiva nacionalidad. Madrid 4, 1 madrugada. Se espera en Málaga a la viuda é hijos del malogrado general Margallo. El Ayuntamiento prepara hospedaje para la familia del valiente general. Las corporaciones oficiales pasarán a bordo para recibirlos. La viuda é hijos de Margallo se establecerán en Valladolid.

Madrid 4, 2 madrugada. Han sido llamadas las reservas de 88, 89 y 90, que aumentarán doblemente el contingente actual. El Sr. Ronstan, Embajador de Francia en Madrid, confirió extensamente antes de su salida de París con los prohombres de la nueva Cámara de diputados y con el ministro de Negocios extranjeros. Se supone que en vista de estas conferencias podrá comunicar al gobierno español las intenciones de Francia acerca del tratado de comercio.

Madrid 4, 10'15 mañana. Acordó el Consejo de ministros se acordó adquirir más fusiles Maüser. Gamazo tiene disponibles é inmediatamente ochenta millones para los gastos de la guerra. La muerte del Cardenal Laurenzi ha causado penosísima impresion

en el ánimo de Su Santidad, cuya salud se ha resentido desde aver. El rumor de la dimisión del cardenal Rampolla circula con insistencia en los círculos bien informados. Ignórase si Leon XIII la aceptará ó nó. Madrid 4 de Noviembre de 1893, a las 11'50 de la mañana. La salud de Sagasta es excelente y avanza mucho la solidificación de la fractura, y en breve saldrá a la calle.

La opinion pública censura enérgicamente la actitud de los huelguistas de los ferro-carriles en estos momentos, y la detención de trenes en Zaragoza, Aranjuez y otras estaciones, excita la indignacion general, calificando de reos de lesa nacion a los que así obran. Madrid 4, 2 tarde. El Ayuntamiento de Valladolid se ha suscrito por 5.000 duros para las atenciones de la guerra. La suscripcion en Cartagena asciende ya a 18.000 duros.

Las reservas que han de llamarse según el acuerdo tomado anoche por el Consejo de ministros, se elevarán a cien mil hombres. El ardimiento público es extraordinario. La escuadra rusa ha zarpado del puerto de Ajaccio a las siete de la mañana de ayer. Toda la poblacion en masa ha acudido a los muelles para despedir a los marinos-rusos. El entusiasmo ha sido grande dándose incesantes vivas a Rusia. La multitud agitaba los pañuelos y gritaba a los marinos rusos: ¡hasta luego! A estas demostraciones contestaban desde los buques de la escuadra: ¡viva Francia!

Madrid 4, 6'30 tarde. Sagasta mejora por momentos y pronto saldrá. La huelga de los factores de los ferrocarriles, sigue en el mismo estado, y se teme que esta situación se prolongue, con daño de los intereses públicos. Los trenes llevan mucho retraso en todas las líneas.

Las exequias por los muertos en Melilla han sido solemnisimas. Asistieron todos los generales, Jefes y oficiales que se encuentran en Madrid, y un público extraordinario. Nada nuevo de Melilla. Consolidado 65'50. CAMBIOS. Londres 31'05 Paris 23'00 Madrid 4, 8'45 noche. No ha salido hoy ningun convoy de Melilla. Los fuertes siguen el cañoneo lento. Ninguna novedad en la plaza ni en los presidios menores.

Mañana llegarán a Madrid los embajadores de Francia, Austria é Inglaterra. Madrid 4, 10 noche. El conde de Palmella, presidente de la Cruz Roja de Portugal, ha remitido a la asociación española cinco contos de reis para hilas y vendas. El Obispo de Madrid ha dirigido una circular al clero, recomendando misas en sufragio de las victimas de Melilla.

Madrid 4, a las 10'30 de la noche. Se ha conjurado el conflicto en la huelga de los factores de ferro-carriles. Se han presentado a la compañía algunos huelguistas ofreciendo sus servicios, y se han admitido a los factores cesantes de otras líneas. Se ha ascendido a factores telegrafistas a aquellos que eran alumnos, y a alumnos a los aspirantes, completándose así todas las plazas del personal. Queda restablecido el servicio.

Madrid 4, 12 mañana. Al descargar ayer en Santander el vapor de la compañía Vasco-Andaluza un cargamento de dinamita, comenzaron a arder varios frascos,

estallando terriblemente y causando muchas victimas, entre ellas el Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Diputacion, que están heridos de gravedad. Un Jefe de la guarnicion tambien está herido. Las explosiones propagaron el incendio a toda una calle, que está ardiendo. El espectáculo es horrible y la consternacion no tiene limites. El número total de victimas no está todavia averiguado; pero se cree sean muchisimas. Se envían con urgencia grandes recursos. A las cinco de la mañana continuaba propagándose el incendio. Este lúgubre suceso ha impresionado indeciblemente al público, al punto de olvidar momentáneamente la guerra con los rifeños.

Madrid 4, 1 tarde. La catástrofe calcúlase en Santander de cien muertos; cien edificios incendiados; muelle inmensa hoguera. El gobernador llamábase D. Manuel Somoza. Madrid 4 de Noviembre de 1893, a las 1'50 de la tarde. Las últimas noticias de la catástrofe ocurrida en Santander confirman todo el horror del suceso. El Gobernador civil, el Coronel Mangas y el Fiscal de la Audiencia han muerto. Es muy grande el número de las victimas, sin que haya todavia comunicado sus nombres el telégrafo. La circunstancia de haberse producido la explosion en la hora del paseo, ha hecho que los heridos y muertos sean tantos. La consternacion del vecindario no puede ser explicada por lo inmensa. Los trabajos para asistir ó salvar a las personas son extraordinarios y heroicos. Sesenta casas están ardiendo y el incendio continúa haciendo estragos. Las escenas desgarradoras son numerosisimas. En este momento el despacho de Puigcerver está lleno con los diputados y senadores de Santander, anhelosos por conocer detalles. Continúa el espantoso incendio de Santander. Los telegramas dejan comprender que ha habido centenares de victimas. Madrid 4, 8 noche. Entre las victimas de Santander citanse muchas personas conocidas. Hasta ahora confirmase la muerte del Gobernador civil, la de los comandantes de Marina primero y segundo, ayudante del puerto, abogado fiscal, coronel del regimiento de Burgos, y varios oficiales del vapor correo «Alfonso XIII.» El buque incendiado y el remolcador que le auxilió volaron completamente. Toda la tripulacion pereció. Madrid 4, 12 noche. Según los últimos detalles recibidos de Santander, el vapor incendiado «Cabo Machichaco» llevaba cuarenta cajas de dinamita y muchas de petróleo. El incendio ocurrió a las dos de la tarde. Toda la poblacion presenciaba la catástrofe desde las murallas. Cuando acudió el remolcador a auxiliar a dicho buque, a las cuatro de la tarde, produjo la horrible explosion. Multitud de personas cayeron al agua. Los trozos de rails, muebles y otros de todas clases próximas al muelle fueron lanzados a distancia de centenares de metros. Produjose un inmenso pánico; aumentándose considerablemente al ver que se iniciaba un formidable incendio que se extendió a las sesenta casas que constituyen la manzana de la calle Mendez Nuñez. Los primeros telegramas decían que los muertos ascendían a un millar y los heridos a 4.000. Posteriormente solo se calculan unos 250 muertos y 200 heridos. A última hora telegrafaban que el incendio queda localizado. Dicese que la Regente ha manifestado deseos de marchar a Santander. El Director de Administración local ha marchado a encargarse del gobierno de la provincia de Santander. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Nacimientos. Francisco de Paula Duran y Sanchez de Lamadrid. Gabriel Duran y Sanchez de Lamadrid. Defunciones. D. Manuel Bulfoza Bermudez. D. Rosario Sanchez Cala. D. Juan Diaz Lana. D. José Menacho Zapata.

Madrid 4, 12 mañana. Al descargar ayer en Santander el vapor de la compañía Vasco-Andaluza un cargamento de dinamita, comenzaron a arder varios frascos,

estallando terriblemente y causando muchas victimas, entre ellas el Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Diputacion, que están heridos de gravedad. Un Jefe de la guarnicion tambien está herido. Las explosiones propagaron el incendio a toda una calle, que está ardiendo. El espectáculo es horrible y la consternacion no tiene limites. El número total de victimas no está todavia averiguado; pero se cree sean muchisimas. Se envían con urgencia grandes recursos. A las cinco de la mañana continuaba propagándose el incendio. Este lúgubre suceso ha impresionado indeciblemente al público, al punto de olvidar momentáneamente la guerra con los rifeños.

Madrid 4, 1 tarde. La catástrofe calcúlase en Santander de cien muertos; cien edificios incendiados; muelle inmensa hoguera. El gobernador llamábase D. Manuel Somoza. Madrid 4 de Noviembre de 1893, a las 1'50 de la tarde. Las últimas noticias de la catástrofe ocurrida en Santander confirman todo el horror del suceso. El Gobernador civil, el Coronel Mangas y el Fiscal de la Audiencia han muerto. Es muy grande el número de las victimas, sin que haya todavia comunicado sus nombres el telégrafo. La circunstancia de haberse producido la explosion en la hora del paseo, ha hecho que los heridos y muertos sean tantos. La consternacion del vecindario no puede ser explicada por lo inmensa. Los trabajos para asistir ó salvar a las personas son extraordinarios y heroicos. Sesenta casas están ardiendo y el incendio continúa haciendo estragos. Las escenas desgarradoras son numerosisimas. En este momento el despacho de Puigcerver está lleno con los diputados y senadores de Santander, anhelosos por conocer detalles.

Continúa el espantoso incendio de Santander. Los telegramas dejan comprender que ha habido centenares de victimas. Madrid 4, 8 noche. Entre las victimas de Santander citanse muchas personas conocidas. Hasta ahora confirmase la muerte del Gobernador civil, la de los comandantes de Marina primero y segundo, ayudante del puerto, abogado fiscal, coronel del regimiento de Burgos, y varios oficiales del vapor correo «Alfonso XIII.» El buque incendiado y el remolcador que le auxilió volaron completamente. Toda la tripulacion pereció.

Madrid 4, 12 noche. Según los últimos detalles recibidos de Santander, el vapor incendiado «Cabo Machichaco» llevaba cuarenta cajas de dinamita y muchas de petróleo. El incendio ocurrió a las dos de la tarde. Toda la poblacion presenciaba la catástrofe desde las murallas. Cuando acudió el remolcador a auxiliar a dicho buque, a las cuatro de la tarde, produjo la horrible explosion. Multitud de personas cayeron al agua. Los trozos de rails, muebles y otros de todas clases próximas al muelle fueron lanzados a distancia de centenares de metros. Produjose un inmenso pánico; aumentándose considerablemente al ver que se iniciaba un formidable incendio que se extendió a las sesenta casas que constituyen la manzana de la calle Mendez Nuñez. Los primeros telegramas decían que los muertos ascendían a un millar y los heridos a 4.000. Posteriormente solo se calculan unos 250 muertos y 200 heridos. A última hora telegrafaban que el incendio queda localizado. Dicese que la Regente ha manifestado deseos de marchar a Santander. El Director de Administración local ha marchado a encargarse del gobierno de la provincia de Santander. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Nacimientos. Francisco de Paula Duran y Sanchez de Lamadrid. Gabriel Duran y Sanchez de Lamadrid. Defunciones. D. Manuel Bulfoza Bermudez. D. Rosario Sanchez Cala. D. Juan Diaz Lana. D. José Menacho Zapata.

Madrid 4, 12 mañana. Al descargar ayer en Santander el vapor de la compañía Vasco-Andaluza un cargamento de dinamita, comenzaron a arder varios frascos,

estallando terriblemente y causando muchas victimas, entre ellas el Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Diputacion, que están heridos de gravedad. Un Jefe de la guarnicion tambien está herido. Las explosiones propagaron el incendio a toda una calle, que está ardiendo. El espectáculo es horrible y la consternacion no tiene limites. El número total de victimas no está todavia averiguado; pero se cree sean muchisimas. Se envían con urgencia grandes recursos. A las cinco de la mañana continuaba propagándose el incendio. Este lúgubre suceso ha impresionado indeciblemente al público, al punto de olvidar momentáneamente la guerra con los rifeños.

Madrid 4, 1 tarde. La catástrofe calcúlase en Santander de cien muertos; cien edificios incendiados; muelle inmensa hoguera. El gobernador llamábase D. Manuel Somoza. Madrid 4 de Noviembre de 1893, a las 1'50 de la tarde. Las últimas noticias de la catástrofe ocurrida en Santander confirman todo el horror del suceso. El Gobernador civil, el Coronel Mangas y el Fiscal de la Audiencia han muerto. Es muy grande el número de las victimas, sin que haya todavia comunicado sus nombres el telégrafo. La circunstancia de haberse producido la explosion en la hora del paseo, ha hecho que los heridos y muertos sean tantos. La consternacion del vecindario no puede ser explicada por lo inmensa. Los trabajos para asistir ó salvar a las personas son extraordinarios y heroicos. Sesenta casas están ardiendo y el incendio continúa haciendo estragos. Las escenas desgarradoras son numerosisimas. En este momento el despacho de Puigcerver está lleno con los diputados y senadores de Santander, anhelosos por conocer detalles. Continúa el espantoso incendio de Santander. Los telegramas dejan comprender que ha habido centenares de victimas. Madrid 4, 8 noche. Entre las victimas de Santander citanse muchas personas conocidas. Hasta ahora confirmase la muerte del Gobernador civil, la de los comandantes de Marina primero y segundo, ayudante del puerto, abogado fiscal, coronel del regimiento de Burgos, y varios oficiales del vapor correo «Alfonso XIII.» El buque incendiado y el remolcador que le auxilió volaron completamente. Toda la tripulacion pereció.

Madrid 4, 12 noche. Según los últimos detalles recibidos de Santander, el vapor incendiado «Cabo Machichaco» llevaba cuarenta cajas de dinamita y muchas de petróleo. El incendio ocurrió a las dos de la tarde. Toda la poblacion presenciaba la catástrofe desde las murallas. Cuando acudió el remolcador a auxiliar a dicho buque, a las cuatro de la tarde, produjo la horrible explosion. Multitud de personas cayeron al agua. Los trozos de rails, muebles y otros de todas clases próximas al muelle fueron lanzados a distancia de centenares de metros. Produjose un inmenso pánico; aumentándose considerablemente al ver que se iniciaba un formidable incendio que se extendió a las sesenta casas que constituyen la manzana de la calle Mendez Nuñez. Los primeros telegramas decían que los muertos ascendían a un millar y los heridos a 4.000. Posteriormente solo se calculan unos 250 muertos y 200 heridos. A última hora telegrafaban que el incendio queda localizado. Dicese que la Regente ha manifestado deseos de marchar a Santander. El Director de Administración local ha marchado a encargarse del gobierno de la provincia de Santander. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Nacimientos. Francisco de Paula Duran y Sanchez de Lamadrid. Gabriel Duran y Sanchez de Lamadrid. Defunciones. D. Manuel Bulfoza Bermudez. D. Rosario Sanchez Cala. D. Juan Diaz Lana. D. José Menacho Zapata.

Espantosa catástrofe. Madrid 4, 12 mañana. Al descargar ayer en Santander el vapor de la compañía Vasco-Andaluza un cargamento de dinamita, comenzaron a arder varios frascos,

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.

Telas alta novedad para trajes de señoras y caballeros, Confecciones en modelos distinguidos, Tapicería, Cortinajes, Terciopelos, Alfombras, Estenso surtido de pasamanería y galones, Artículos de punto, Paraguas, Antout-cas, Peletería y plumas confeccionadas, Chales fantasía. Objetos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

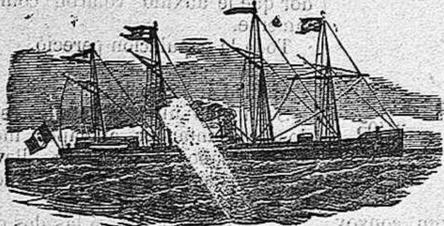
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, p ue os de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de Brou, Rue de Richelieu, 102.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TOBOS LOS MODELOS 2'50 pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	» 125	»	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	»	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	» 160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	»	» 190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	» 190 »
» Id. cilindrica, id., id.	» 275	»	» 210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



VENTA PUBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.^a corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.^t Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LIGORES

DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:

Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^a, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos é recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de Brou, Rue de Richelieu, 102.